



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0027/12/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3944

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de diciembre de 2024

ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Diciembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Forestales Los Olivos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/037 de fecha 13 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-032-CAO-001/15 ubicado en Carretera Parral-Santa Barbara KM. 7 C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Row 1: madera aserrada, Pinus sp., Pino, 105.733 Metros cúbicos, 7, 559, 565, 28502790, 28502796

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE MEDIO AMBIENTE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Signature of DR. MARCOS DELGADO RÍOS, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Handwritten signatures and date 13/12/24, MDR/SRU/JJAR



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 PARA DESTINATARIO PARA FABRICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

GENERO: (Pinus spp. Pino)
 EXISTENCIA: M3ASS
 UNIDAD: M3ASS
 FECHA: 07/10/2024
 PRODUCTO: MADERA AS. C/ ESC. DE PINO
 EXISTENCIA: M3ASS
 UNIDAD: M3ASS
 FECHA: 25/11/2024
 FINAL: 693.738

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
10/2024	EJ. CENEGA FRIETA	P10009CIE003/19	MAD. EN ROLLO DE PINO	28047397 4089 / 4184	23.869	
11/2024	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28163955 689 / 718	25.291	
11/2024	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28132527 520 / 543	31.056	
11/2024	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28163967 701 / 718	41.227	
11/2024	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28132528 521 / 543	44.345	
11/2024	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28163981 715 / 718	26.453	
APLICACION DE COEFICIENTE DE TRANSFORMACION GENERAL AL 55 %					192.241	0.000
MADERA AS. C/ ESC. DE PINO					105.733	0.000
					105.733	0.000
					TOTAL M3ASS	
					105.733	105.733

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)						
FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
10/2024	MULTISERVICIOS Y PDCTS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28147947 541 / 542	23.779	M3AS
10/2024	ESTEBAN VAZQUEZ	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28147948 542 / 542	3.518	M3AS
10/2024	DESARROLLO ESPECIAL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494221 545 / 558	67.522	M3AS
10/2024	SERGIO MARTINEZ	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494222 546 / 558	22.681	M3AS
10/2024	CARLOS VILLALOBOS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494223 547 / 558	11.769	M3AS
11/2024	SALVADOR CORRAL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494224 548 / 558	6.584	M3AS
11/2024	MADAMART	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494225 549 / 558	7.235	M3AS
11/2024	AGUN ENRIQUEZ	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494226 550 / 558	9.362	M3AS
11/2024	OMAR ARMENDARIZ	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494227 551 / 558	16.34	M3AS
11/2024	RECIPODCTS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494228 552 / 558	59.667	M3AS
11/2024	ROSA GUANDEZ	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494229 553 / 558	45.203	M3AS
11/2024	CARLOS VILLALOBOS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28494230 554 / 558	9.6	M3AS
11/2024	CANCELADA			28494232 556 / 558	0	M3AS
11/2024	CANCELADA			28494233 557 / 558	0	M3AS
11/2024	CANCELADA			28494234 558 / 558	0	M3AS
					283.260	M3AS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: 55.00%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:
 SG.AF.08-2015/037 DE FECHA 13/08/2015
 CARR. A SANTA BARBARA KM. 7 CAMINO A RANCHO PRIMERO

RODOLFO CHAVEZ OLIVAS
 HGO. DEL PARRAL-CHIHUAHUA
 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024